



Decreto núm.....

1640

DIPUTACION DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA

HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Acordar la necesidad de contratación del "SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN ALTA PRESION PARA EL PARQUE DE BOMBEROS DE TARAZONA (ZARAGOZA)", por dos años con la posibilidad de prórroga por dos años más, con un presupuesto máximo de licitación de 33.600 euros, 7.056 euros de IVA y un presupuesto total máximo de 40.656 euros.

El valor estimado es de 80.640 euros IVA excluido.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, que incluye el Documento de Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas de Ejecución del Contrato que ha de regir en la contratación y que el adjudicatario deberá conocer y cumplir en todos sus términos.

TERCERO.- Convocar procedimiento abierto y tramitación simplificada, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, precio, para adjudicar el citado contrato de suministros, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 157 y siguientes del TRLCSP, y artículo 10 de la ley 3/2011 de 24 de febrero, de medidas en materia de contratación del Sector Público de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del TRLCSP, se procederá a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de esta Diputación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza. Las proposiciones se presentarán en la Diputación Provincial de Zaragoza, Registro General, dentro del plazo de quince días contados desde la publicación del anuncio del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza. En caso de discordancia entre la fecha de publicación en el Boletín y el Perfil, el plazo se computará desde la fecha de publicación en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Los plazos se computarán por días naturales, si bien en el caso de que el último de presentación fuese sábado, domingo o festivo se entenderá como fin de plazo de presentación el primer día laborable siguiente.

CUARTO.- Aprobar el gasto que representa la contratación referenciada en el punto anterior por importe total 40.656 euros, IVA incluido.

Ejercicio	Presupuesto base de licitación	IVA	Presupuesto total de licitación	Aplicación Presupuestaria	RC
2016	5.600,00 €	1.176,00 €	6.776,00 €	26000/93300/2210200	22016003105
2017	16.800,00 €	3.528,00 €	20.328,00 €	Con cargo a la aplicación que se habilite	
2018	11.200,00 €	2.352,00	13.552,00 €	Con cargo a la aplicación que se habilite	

Zaragoza, a

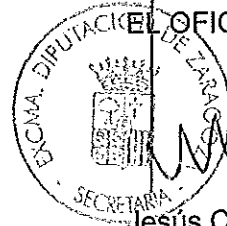
25 JUL. 2016

EL VICEPRESIDENTE 1º,



* Martín Llanas Gaspar

EL OFICIAL MAYOR,



Jesús Colás Tenas